Sita.
TERESITA LOAYZA A.
GERENTE
PROPIEDADES Y TERRENOS S.A. PYTSA
Ciudad

De mis consideraciones:

He procedido a revisar el Balance General de la compañía **PROPIEDADES Y TERRENOS S.A. PYTSA** al 31 de diciembre de 2005 y los correspondientes Estados Financieros. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los mismos en base a mi revisión.

- 1. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, estas normas incluyen el examen a base de pruebas selectivas que sustentan las cifras incluidas en los Estados Financieros no encontrando valores que distorsionen significativamente la situación financiera de la empresa
- 2. Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento.
- 3. Si los libros de actas de la Junta General, libro talonario, libro de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4. Si la custodia y conservación de los bienes de la compañía son adecuados.

Actualmente la compañía ha sido declarada en liquidación por parte de la Superintendencia de compañías.

Es cuanto puedo informar a la Junta de Accionistas en mi calidad de comisario de PYTSA.

Atentamente.

Ing. Com Ama Lopez M.

Copylsaltio

2 8 NOV 2007 Roddy Constante L.

SOCIEDADES